La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Trabajadora Social

a

Bryllyd Yowana Velásquez Chávez

C.C. No. 1.113.528.602

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 25 del mes de Abril de 2023

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 40873 -A

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

BRYLLYD YOWANA VELASQUEZ CHAVEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.113.528.602

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Candelaria, a los once (11) dias del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
FERNEY GIRONZA ABADIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

FERNEY GIRONZA ABADIA
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

7993113 - 11/03/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954400322730CC1113528602C.

Institución Educativa Inmaculada Concepción

ACTA No. 189

En el corregimiento de Villagorgona – Municipio de Candelaria, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a las doce (12) horas del día diecinueve (19) de noviembre de dos mil diez (2010), se reunió la Comisión de Evaluación y Promoción, presidida por la señora Rectora Licenciada OLIDAY GARCÉS CAMPIÑO, y la Secretaria General Señora CLAUDIA PATRICIA LASSO POLO, con el fin de estudiar ante la institución, la solicitud de grado, formulada por el alumno (a)

Bryllyd Yowana Velasquez Chávez

Alumno (a) de esta Institución, identificado (a) con documento de identidad número: T.I. 93081912457 Cali - Valle
En donde la comisión de Evaluación y Promoción previo análisis de las calificaciones obtenidas por el solicitante durante toda la presencia en los once años cursados en la Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, conceptúa:
Que el (la) señor (ita):

Bryllyd Yowana Velasquez Chávez

a. Cumplió a cabalidad con los requisitos exigidos
b. Termino satisfactoriamente sus estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, consignados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), de conformidad a la Ley 115 de 1994, y el Decreto 0230 de 2.002.

La Institución Educativa Inmaculada Concepción otorga el Titulo de Bachiller Técnico Especialidad Comercio

De inmediato la señora Rectora procedió a tomarle el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma en el cual se certifica bajo la fe pública, en desempeñarse ante la sociedad como BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD COMERCIO

Dado en Villagorgona, Candelaria – Valle, a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre de Dos mil diez (2.010)

Se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7 Decreto 180 de 1.981 y el Decreto 921 de 1.994 y habiéndose registrado en el libro de Actas..

firmada

Lic. Oliday Garcés Campiño
C.c. 31.382.965 de Buenaventura (V)
Rectora

Claudia Patricia Lasso Polo
C.c. 66.876.523 de Candelaria (V)
Secretaria